ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL

CLASE DE ACTA:	FINAL: ___X___ PARCIAL: _____ No:_____				
__X_ CONTRATO DE:	SUMINISTRO	Nº:	012	AÑO:	2026
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA HUILA – SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	COLOMBIANA DE QUÍMICOS ASEO Y COSMÉTICOS COASQUÍMICOS SAS		
	NIT O CC:	NIT. 900.624.769 -8		
	DIRECCIÒN:	CR 16 7 16 BRR CALIXTO LEYVA	TEL:	3175124097
	CIUDAD:	Neiva-Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE PARADA MORENO		
	CC:	1.026.252.765		
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. DIS-2026000062 FECHA (17/04/2026)			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2026000086 FECHA (22/05/2026)			
CUENTA BANCARIA	No. 45453909721 Banco. BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta: AHORRO			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$7.969.900			
	Valor en Letras: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1 $			
	Nº2 $			
	Nº3 $			
VALOR TOTAL	$7.969.900			

PLAZO INICIAL:	Siete (07) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio en todo caso sin exceder del 28 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo primero que ocurra. ✓		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	(Días / Meses)	
	Nº2	(Días / Meses)	
	Nº3	(Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	Siete (07) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio en todo caso sin exceder del 28 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo primero que ocurra.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	DD_02__MM_06__AÑO_2026___ ✓		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO
	Nº2	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO
	Nº3	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO
	Nº4	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	28/12/2026 ✓		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	29/07/2026 ✓		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 02/06/2026- 29/07/2026		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	SANDRA MILENA ZAMBRANO POLANIA	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	ANDRES FELIPE PARADA MORENO	
	EN CALIDAD DE:	REPRESENTANTE LEGAL- COLOMBIANA DE QUÍMICOS ASEO Y COSMÉTICOS COASQUÍMICOS SAS	
	NOMBRE:	EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO GENERAL -CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA FINAL No. 1	29/07/2026	$7.969.900	$7.969.900	$0
2.				
3.				
TOTAL		$7.969.900	$7.969.900	$10

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que COLOMBIANA DE QUÍMICOS ASEO Y COSMÉTICOS COASQUÍMICOS SAS. en calidad de **contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según** planilla No. 37952293 correspondiente al período cotizado de salud 2026-06 y pensión 2026-07 con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización 40%	Tipo de Aportes		Valor
$3.501.810	Salud	12,5%	$140.200
	Pensión	16 %	$560.400
	ARL	0,522%	$182.400

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (09/06/2026): Quien suscribe: MARLIO RIVERA PAMA –CONTADOR Tarjeta Profesional: TP240.087-T

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA SUPERVISIÒN)

1. El **contrato** arriba descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las entregas a satisfacción de acuerdo con el objeto del contrato; que, a pesar de ser un contrato de suministro, el contratista debido a que su sede se ubica en lugar diferente al territorio de la sede de la Contraloría Departamental del Huila, realizó una única entrega de la totalidad de elementos adquiridos.

2. Que habiéndose ejecutado el objeto del Contrato de Suministro No. 012-2026 se autoriza el siguiente pago:

   Pago del Acta Final, por valor de **$7.969.900**

3. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final.

EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA
SECRETARIO GENERAL

ANDRES FELIPE PARADA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL -CONTRATISTA

SANDRA MILENA ZAMBRANO POLANIA
SUPERVISOR